

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**

UNIDAD 14 A GUADALAJARA



**ORIGEN Y TRASCENDENCIA SOCIAL DE LA ESCUELA
SECUNDARIA FEDERAL No. 1 EN JALISCO**

P R E S E N T A:

PROFRA. LUZ CARRILLO GUZMAN

GUADALAJARA, JAL. SEPTIEMBRE 1992

CAA 500734

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 14 A GUADALAJARA

ORIGEN Y TRASCENDENCIA SOCIAL DE LA ESCUELA
SECUNDARIA FEDERAL No. 1 EN JALISCO

TESINA CON MODALIDAD DE MONOGRAFIA
PRESENTADA POR

PROFRA. LUZ CARRILLO GUZMAN

PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

GUADALAJARA, JAL., SEPTIEMBRE DE 1992.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 23 DE SEPTIEMBRE DE 1992

C. PROFR.(A) LUZ CARRILLO GUZMAN
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "ORIGEN Y TRASCENDENCIA SOCIAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL No. 1 EN JALISCO"

_____, opción TESINA CON MODALIDAD DE MONOGRAFIA, a propuesta del asesor pedagógico C. PROFR. MANUEL MORENO CASTAÑEDA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



Ma Eugenia Figueroa Mascorro
PROFRA. MA. EUGENIA FIGUEROA MASCOORRO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES

S.E.P. PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 14A GUADALAJARA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 141
GUADALAJARA

C.c.p. Departamento de Titulación de LEPEP.

Dedico esta Monografía a mis queridos
Padres y Hermanos. Con Admiración y
Respeto al Profr. Manuel Moreno Casta-
ñeda, y por último con Agradecimiento
a todas las personas que de alguna ma-
nera contribuyeron para hacer posible
su realización.

TABLA DE CONTENIDOS

	PAG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	4
MARCO DE REFERENCIA	
A) Situación, Límites, Superficie	
B) Orografía	
C) Hidrografía	
D) Clima, Flora y Fauna	
E) Actividades Económicas	
F) Vías de Comunicación	
G) Geografía Humana	
H) Aspectos Geográficos Políticos	
CAPITULO II	15
LA EDUCACION EN MEXICO 1940-1992	
A) La Ley Orgánica de 1942	
B) La Reforma de 1946	
C) El Plan de 11 Años	
D) Reforma Educativa 1970-1976	
E) La Modernización Educativa	
CAPITULO III	33
HISTORIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA	
FEDERAL " JOSE MARIA MORELOS Y PAVON "	
CAPITULO IV	44
TRASCENDENCIA SOCIAL DE LA ESCUELA	
SECUNDARIA	

	EPAG..
METODOLOGIA	48
CONCLUSIONES	51
BIBLIOGRAFIA	52
ANEXOS	53

I N T R O D U C C I O N

El propósito de esta monografía es dar a conocer un bosquejo general de la creación de la Escuela Secundaria Federal No.1 Establecida en la ciudad de Ameca, Jalisco; así como su trascendencia evolutiva que ha logrado a través de su historia en el aspecto material como intelectual.

Mi preferencia al elegir escribir la historia de esta Institución Educativa se debe en gran parte a la inquietud por conocer su origen, por el compromiso moral como exalumna y por que la Escuela no conserva en su archivo documentos que nos revelen hechos históricos de su evolución.

Para poder obtener la información sobre su origen y desarrollo, acudí a dos tipos de investigación; una de tipo documental y otra la investigación oral a partir de testimonios de personas que estuvieron a cargo de la Escuela así como de exalumnos de la misma a colaboradores en la construcción y autoridades municipales.

Los propósitos que se siguieron en la realización de este trabajo, fueron: cumplir con uno de los requisitos para que la Universidad Pedagógica Nacional me otorgue la oportunidad de poder titularme en la Licenciatura de Educación Básica, y contribuir al rescate de las aportaciones educativas regionales como una forma de promover su desarrollo, dicho trabajo comprende cuatro capítulos.

En el primer capítulo se presenta un marco de referencia para conocer el contexto Físico, Político, Social y Económico, del lugar donde se encuentra ubicada la Escuela Secundaria Federal " José María Morelos y Pavón " .

En el segundo capítulo se hace una reseña histórica de la Educación en México desde la década de los años 40 hasta la Fecha.

En el tercer capítulo se dá un bosquejo sobre el origen de la Enseñanza Secundaria y en particular de la Escuela Secundaria Federal No. 1.

En el cuarto capítulo se presenta la trascendencia Social de la Escuela Secundaria explicando como ha influido por ser un fuerte pilar para la formación de profesionistas y el beneficio que ha proporcionado a la Sociedad.

Posteriormente se presentan las conclusiones generales, después la bibliografía que utilicé para la elaboración de este trabajo, enseguida agrego los anexos correspondiente, la tabla de contenidos y además se presenta la metodología empleada.

Estoy consciente que este trabajo pudo haber estado más completo si no me hubiese encontrado con algunas limitaciones para su realización que fueron tanto en la Investigación de Campo como en la Investigación Documental ya que gran número de personas que me podrían facilitarme más datos se encuentran en otras entidades fe-

derativas, así como la Institución Educativa no cuenta en su archivo con documentos que me proporcionaran datos sobre su origen y desarrollo.

Espero que el esfuerzo realizado en este trabajo tenga sus frutos y sirva para que las generaciones futuras e inclusive el pueblo Amequense conozca y valore la trayectoria y trascendencia que ha tenido esta digna Institución.

C A P I T U L O I

MARCO DE REFERENCIA

MARCO DE REFERENCIA

La comunidad donde se encuentra ubicada la Escuela Secundaria Federal " José María Morelos y Pavón " se llama Ameca, fué fundada en el año de 1325 en el Cerro del águila, ahora conocido por el Cerro de Ameca, por indígenas pertenecientes a la tribu cazcanes rama de los Nahuatltecos imponiéndole el nombre de Amécatl, su nombre significa mecate o cordón de agua corriente. (1)

La fundación propiamente se realizó en 1529 por el Franciscano Fray Antonio de Cuéllar el 22 de abril de 1883 por un acuerdo de decreto expedido por el Congreso Constitucional del Estado, Ameca se declaró ciudad.

El último y trascendental acto de desarrollo político de esta ciudad fué celebrado el 22 de abril de 1979 que con motivo de conmemorar tanto el 450 aniversario de la fundación de Ameca, como -- también la celebración de CXLVI aniversario de su elevación a la categoría de ciudad se trasladaron a esta ciudad los Poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial del Estado por tal motivo ese día -- aunque sólo fuera por unas cuantas horas Ameca se convirtió en capital. (2) (Ver anexo No. 1,2)

(1) Gutiérrez R. Filemón. Amécatl

Guadalajara, Jal, Mex. Suarez Muñoz - Ediciones A. en P pp 29-43

(2) Ibid Pág.

A) Situación, Límites, Superficie

Ameca se encuentra situada en la región central del Estado de Jalisco entre los 20° 33' de la latitud Norte y los 104° 21' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, su forma es irregular, limita al Norte con los municipios de San Marcos, Etzatlán y Ahualulco, al Noroeste con Teuchitlán al Este con San Martín Hidalgo - al Sur con Tecolotlán y Atengo, al Oeste con Guachinango y Nayarit (Ver anexo No.3)

B) Orografía (Suelo, Cerros, Valle)

La ciudad de Ameca está asentada en tierra llana en un valle raso por las partes Norte y Sur por cerros altos y quebrados, su Superficie es de 685.73Km², sus montañas forman parte de la cordillera Sierra Madre Occidental, tiene aproximadamente 40Km de largo por 20 de ancho, lo montañoso se localiza en la Sierra de Quila se encuentra a 83Km de la ciudad de Guadalajara a una altura de 1240 mts. sobre el nivel del mar.

C) Hidrografía

La más importante corriente fluvial no sólo del municipio sino de la parte Occidental de nuestro Estado, es el río Ameca, que nace en las inmediaciones del poblado de la primavera en el municipio de Zapopan; luego recibe los caudales de los ríos de Teuchitlán, Tala, Cuisillos, Ahualulco, Cocula, San Martín Hidalgo, Aten-

quillo, y Mascota; para luego desembocar en la Bahía de Banderas a inmediaciones de la Ciudad de Puerto Vallarta, considero importante hacer notar que por medio de canales construídos exprofeso del río Ameca los municipios de Zapopan, Tala, Teuchitlán, San Martín Hidalgo, Guachinango, Mascota, San Sebastián del Oeste y Vallarta, parcialmente limita los Estados de Jalisco y Nayarit.

Sobre el cause del río Ameca se construyó la presa de la Vega existe también la presa de San Ignacio y en 1980 se iniciaron los trabajos para la presa del Texcalame municipio de esta ciudad.

D) Clima, Flora, y Fauna

Predomina el clima semi-seco con invierno y primavera secos - semi-cálido sin estación invernal definida.

Flora.-plantas forrajes silvestres, cultivados, industriales alimenticias, hortalizas, medicinales, árboles frutales, silvestres, maderables, ornato etc.

Fauna.-Anélidos, arácnidos, mariápodos, vertebrados, insectos etc. (3)

(3) Universidad de Guadalajara: Estudio Básico para la Planeación del desarrollo municipal de Ameca, pp. 8-13

E) Actividades económicas

Agricultura.-Tres factores han contribuído el desarrollo agrícola del municipio de Ameca: el sistema de riego de la presa de la Vega y el Clima favorable. El municipio cuenta con 800 hectáreas para el aprovechamiento de sus recursos naturales se cultiva principalmente el maíz, frijol, garbanzo, caña de azúcar, sorgo, poco trigo y el cultivo de cebada es mínimo.

Ganadería.-El municipio de Ameca produce ganado de buena calidad: bovino, porcino, caprino, y caballar.

Industria.-Su principal industria es la del Ingenio San Francisco que procesa la caña para obtener el azúcar, la embotelladora de coca cola y la de industrias Melder que produce alimentos para ganados.

Comercio.-Aunque de este aspecto no alcanza grandes volúmenes sin embargo es de cierta consideración y cuantía.

Ameca vende a otras poblaciones del Estado y de la República - cereales, sorgo, azúcar, frutas como melón, sandía, pepinos, hortalizas leguminosas como frijol, oleaginosas entre ellos tenemos el cacahuate, productos industriales azúcar, alimentos balanceados para animales, refrescos embotellados.

En cambio se adquiere de afuera, principalmente de la ciudad -

de Guadalajara: harina, aceite, jabón, pastas, arroz, lentejas, mantequilla, crema, quesos, carnes frías, productos enlatados, cervezas, vinos y licores, ropa, calzado, tractores e implementos agrícolas, fertilizantes, viguetas y varillas de fierro, cemento, calhidra, pinturas etc.

F) Vías de comunicación

Ferrocarril.-En esta ciudad de Ameca cuenta con el servicio ferrocarril que se comunica con Guadalajara, Ahualulco, Etzatlán y San Marcos por medio del ramal ferroviario denominado Guadalajara Ameca, San Marcos: servicio que es operado por la empresa del ferrocarril del pacífico S.A. de C.V. fué inaugurado el 6 de Diciembre de 1896, por el Presidente de la República Sr. Gral. Dn. Porfirio Díaz.

Carreteras.-La de Guadalajara, Ameca-Mascota y Puerto Vallarta.

Servicio de correos.-Nuestra ciudad cuenta con un eficiente servicio de correos, gracias al cumplimiento de su deber de los empleados locales, desafortunadamente se desconoce la fecha en que se haya establecido este servicio.

Servicio de Telégrafos.-Este fué interconectado con la red nacional de telégrafos el 20 de Diciembre de 1872 también gracias a la responsabilidad de sus empleados Ameca cuenta con este buen ser-

vicio.

Servicio de Teléfono.-Ameca cuenta con una importante central telefónica que imparte a más de 3,000 suscriptores.

Televisión y radiodifusión.-Casi en todas las familias Amequenses cuentan con aparatos de radio-difusión y un buen porcentaje tienen televisores.

Nuestra ciudad tiene establecida una radiodifusora, la XEED.

G) Geografía humana (raza, idioma, religión, educación).

Ameca cuenta con ciento diez mil habitantes. (4)

Raza.-Las razas puras en el sentido más amplio ya no existen, la raza indígena y la blanca se fundió en una raza, la mestiza.

Idioma.-Únicamente se habla el idioma español, los idiomas náhuatl y el cazcán desaparecieron en ésta región.

Religión.-La mayoría de los Amequenses profesan la religión católica y sólo una mínima parte practican el protestantismo.

Los templos abiertos al culto católico en la ciudad son la parroquia de Santiago Apóstol, el Santuario de Santa María Guadalupe,-

(4) Censo de Población 1990 (INEGI)

el templo de la Concepción, el de la Soledad, el de San José y la Capilla de Santa Cruz.

Educación.-Ameca es uno de los municipios de nuestro Estado - que registra el mayor número de maestros de los sistemas educativos así como también de edificios escolares prefabricados por el - comité administrativo Federal de Construcción de escuelas pues sólo lo superan los municipios de Guadalajara, Lagos de Moreno, Tepetitlán y Atlán de Navarro.

En la cabecera municipal funcionan 4 jardines de niños, 12 escuelas primarias oficiales, y 3 particulares, hay además 2 secundarias Federales que funcionan con dos turnos matutino y vespertino; una escuela por cooperación y una escuela particular y otra del -- sistema abierto incorporada a la Secretaría de Educación Pública.

La Universidad de Guadalajara tiene establecida en esta ciudad la escuela Preparatoria Regional de Ameca.

Otras Instituciones de tipo educativo que funcionan en la localidad son Centro de Acción Educativa Carmen Serdán dependiente - de la Secretaría de Educación Pública; el Instituto Cultural Lipro, la Academia Comercial Maumejean, la Academia Pitman y el Centro de Estudios Tecnológicos CETIS, la Escuela Normal para educadoras que se encuentra en el poblado de San Antonio Matute municipio de Ameca.

Educación rural.-En todas las ranherías funcionan jardines - de niños, escuelas primarias y en algunas secundarias o telesecundarias.

H) Aspectos Geográficos Políticos.

El municipio de Ameca es uno de los 124 que integran el Estado de Jalisco.

Gobierno.-Este es municipio y está integrado por un ayuntamiento Constitucional, compuesto de siete regidores de los cuales uno de ellos es el presidente municipal mensualmente sesiona el Ayuntamiento Constitucional Amequense en el salón de cabildos para tratar los asuntos administrativos y todos aquellos de desarrollo municipal.

Integración Política.-El municipio de Ameca tiene un total de 74 localidades de los cuales uno de ellos es la cabecera municipal que es la ciudad de Ameca, dichas localidades de acuerdo con su clasificación son 25 congregaciones, 15 ranherías y 35 ranchos.

Seguridad Pública.-Este importante renglón del bienestar ciudadano es atendido por la inspección de policía municipal, que está a cargo de un comandante, un sub-comandante, sargento, cabos y policías que se encargan de mantener el orden público tanto en la ciudad como en el resto del municipio.

El cuerpo de policía es auxiliado por una fracción de policía judicial del estado.

La paz social es resguardada en el municipio y en todo el sector occidental de nuestra entidad, cuyo cuartel está ubicado en esta ciudad, por la corporación militar del 17° Regimiento de Caballería Motorizado, cuyo cuartel está ubicado en esta ciudad. (5)

(5) Gutiérrez R. Filemón, Op, Cit. pp 42-43

Reflexión Personal del Capítulo

Es de suma importancia conocer el contexto Geográfico, Económico, Educativo y Político Social que rodea a la Institución a la cual está dirigido este estudio, esto nos ayudará a comprender mejor el desarrollo que ha tenido a través del tiempo.

Si consideramos que Ameca, es una población con más de ---- 110,000 habitantes y un gran porcentaje corresponde a niños y jóvenes podemos apreciar hasta que punto es importante y a la vez indispensable la existencia de estas instituciones y cómo colaboran en la formación de las futuras generaciones.

En la situación actual que vivimos, el retraso tanto educativo como económico y éste es todavía más notable en las clases desprotegidas, la preparación es un elemento de suma importancia para poder defenderse y abrirse paso en su camino, es aquí donde las -- escuelas juegan un papel muy importante, las de educación media y en particular la Escuela Secundaria Federal No. 1 aquí en esta comunidad de Ameca, Jalisco y sus alrededores, ha sido un pilar fuerte que ha contribuido notablemente en la formación de tantos ciudadanos que han pasado por sus aulas.

C A P I T U L O I I

LA EDUCACION EN MEXICO 1940 - 1992

HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEXICO DESDE 1940 HASTA 1992

A partir de la década de los años 40 se han suscitado en México las siguientes reformas educativas:

- _ La Ley Orgánica de 1942
- _ La Reforma de 1946
- _ El Plan de los Once Años
- _ La Reforma Echeverrista 1970 - 1976
- _ La Modernización Educativa

A) La Ley Orgánica de 1942

Durante el sexenio del gobierno Manuel Avila Camacho 1940- - 1946 estuvieron a cargo de la Educación Pública como Secretarios - Luis Sánchez Pontón, Octavio Véjar Vázquez y Jaime Torrez Bodet.

"Sánchez Pontón a pesar de su esfuerzo desplegado por hacer posible el mejor funcionamiento de la Secretaría de Educación Pública al intentar sostener la Educación Socialista, encontró con fuertes resistencias por los sectores de la opinión Pública y aún del mismo gobierno, que consideraba reorientar la Política Educativa - con el fin de conseguir la unidad nacional. Esto motivó su renuncia al cargo y en su lugar fué nombrado Octavio Véjar Vázquez en - Septiembre de 1941." (6)

(6) Universidad Pedagógica Nacional Política Educativa en México.
pág. 3

Poco después de iniciar su gestión Véjar Vázquez preparó y logró la expedición de la ley orgánica de 1942.

En la ley orgánica de 1942 no resultó congruente con el espíritu del referido artículo 3° Constitucional que declaraba el carácter Socialista de la Educación.

Art. 3° la educación que imparte el Estado - sera socialista, y además de excluir toda - doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racial y exacto del universo y de la vida social. (7)

En los artículos de esta ley orgánica se establecen las bases generales de la Educación Pública conforme a la nueva tendencia insuflada por la Unidad Nacional, (8)

"La ley orgánica de 1942 intentó definir la nueva organización y orientación que debería tener la Educación tendiente hacia la conciliación de los grupos sociales" (9)

(7) Universidad Pedagógica Nacional Política Educativa en México.
Vol. 2 pág. 171

(8) CASTILLO, Isidro México y su Revolución Educativa. Academia -
Mexicana de la Educación. México, Edit. Pax. México, 1965 --
pp. 422

(9) Universidad Pedagógica Nacional Política Educación en México.
Vol. 3 pág. 5

___ La Educación es un servicio Público que corresponde al Estado - el cual tiene derecho de regular la acción educativa de la iniciativa privada.

___ Todos los habitantes del país con igualdad de derechos para recibir educación y libertad para elegir entre la que propone el Estado y la ofrecida por particulares.

___ El carácter socialista de la Educación respetará la libertad de creencias de tal modo que los educadores no consideren fanatismo a los que practican cualquier culto religioso.

___ Se definen los tipos de Educación prescolar, primaria, secundaria, normal, vocacional y extraescolar y especial.

___ La educación primaria obligatoria para todos los habitantes del país.

___ Las escuelas primarias se clasifican en urbanas, semiurbanas y rurales.

___ Las escuelas primarias en sus dos últimos ciclos (3° a 6° grados serán unisexuales).

___ La educación normal se clasifica en 5 tipos: normal rural, normal urbana y de especialización, normal para educadores de párvulos y normal superior.

La educación técnica superior se considera fundamental para impulsar el desarrollo económico del país.

En esta ley orgánica se conservaron los principios por la educación Mexicana gratuita y obligatoriedad, se buscaba la uniformidad de la enseñanza y por ello no se hizo distinción entre la educación rural y urbana.

Se formularon los nuevos programas para todas las escuelas -- primarias de la República.

"Al poner en manos de los maestros estos programas, la Secretaría de Educación Pública confía en que su vigencia serviría para alcanzar los propósitos de la Educación Nacional; borrar las desigualdades buscar el acercamiento de unificación, como no se tomó en cuenta las valiosas experiencias del magisterio en las dos décadas precedentes, sobre todo a los alcances que había tenido la Escuela Rural Mexicana en la búsqueda de una transformación cualitativa, por lo anterior y por la protección que Véjar Vázquez brindó en la práctica de los enemigos de la educación socialista y por la persecución que desató contra los maestros que la defendían; gradualmente se manifestó un ambiente de desconfianza por parte de la mayoría del magisterio lo cual provocó su renuncia en Diciembre de 1943 y en su lugar fué designado Torres Bodet!" (10)

(10) Op. Cit. pág. 10

El nuevo titular de la Secretaría de Educación Pública Jaime Torres Bodet logró a lo largo de su gestión, establecer un criterio de conciliador entre las tendencias radicales opuestas al ideal de la política educativa de unidad nacional y las que defendían esta posición.

Para Torres Bodet el problema más urgente era procurar la unidad de los maestros, en el congreso de unificación magisterial celebrado en Diciembre de 1943 pronunció los discursos en donde se aprecia tal posición y se perfilan las directrices de su política educativa.

Los principios expuestos por Torres Bodet en relación con la unificación del magisterio fue:

- _ La necesidad de fortalecer la Unidad Nacional.
- _ La exaltación de los sentimientos patrióticos.
- _ Un llamado para colaborar con las autoridades en el cumplimiento de las funciones directamente relacionadas con la enseñanza.
- _ La invitación a que abandonaran posiciones políticas parciales para evitar distanciamientos que pudieran provocar el deterioro de las tareas educativas.

Como resultado del Congreso de Unificación Magisterial se construyó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con pleno reconocimiento del Estado como Institución Sindical única y representativa de todo el magisterio del país. Su creación resultó útil para la política de Unidad Nacional y preparó el cami-

no para la reforma del artículo 3° Constitucional.

B) La Reforma de 1946

El proceso que preparó la reforma del artículo 3° en 1946 fue el siguiente:

- _ La reforma se produjo en el contexto de unidad nacional.
- _ Fué preparada a partir de la expedición de la ley orgánica en 1942.
- _ Al realizarse la unidad magisterial se consiguió reducir la oposición a los propósitos de reforma.
- _ La reforma fué propuesta hasta el momento en que las condiciones del país pudieran garantizar su aplicación.
- _ La iniciativa del ejecutivo contó con el respaldo de la mayoría de los legisladores y de las organizaciones sindicales.

Los contenidos esenciales del artículo 3° aprobado en 1946 --- fueron:

- Ratificaron los principios de obligatoriedad, laicidad y gratuidad de la enseñanza.
- Se declaró que la educación tendría orientación democrática nacional y que contribuiría a la mejor convivencia humana.
- Se aseguró la regulación de la educación privada por el estado.
- Se facultó al Congreso de la Unión para intervenir en la unificación y la coordinación de la educación en toda la República.

Una vez reformado el artículo tercero Constitucional en 1946

sus contenidos esenciales han constituido en marco de referencia - básica para las acciones emprendidas en los subsecuentes sexenios presidenciales.

El programa de gobierno del presidente Alemán, señalaba como objetivos prioritarios en cuanto a la educación el pleno reconocimiento a la importancia y carácter nacionalista de la escuela rural preferentemente: continuación de la campaña de alfabetización, construcción de escuelas, capacitación magisterial, edición de libros económicos apoyo a la enseñanza técnica industrial y agrícola fortalecimiento de las Instituciones de alta cultura primordialmente en la Universidad Nacional Autónoma de México y organización de la Educación Normal.

Sin embargo debido a la reducción porcentual de los presupuestos destinados a la Educación Pública, por la atención especial - que se prestó a otros sectores de la administración, una buena parte de los proyectos educativos quedaron sin realizarse y aun fue - marcado el descuido que ocurrió en las escuelas rurales y agrícolas, en la incorporación de los indígenas a la vida nacional y en la campaña de alfabetización.

C) El Plan de Once Años

En Diciembre de 1958 el ejecutivo envió al Congreso de la -- Unión una iniciativa para que se formara una Comisión cuyo objetivo sería realizar las investigaciones necesarias y formular un --

plan en el cual sus finalidades serían la extensión y el mejoramiento de la educación primaria, de tal manera que en un determinado tiempo fuera posible satisfacer la demanda nacional en este renglón. El día 30 del mismo mes se aprobó la iniciativa y el 9 de febrero se instaló la Comisión y envía sus trabajos de inmediato.

(11)

Después de realizar diversos estudios, examinar las estadísticas existentes y realizar diversos muestreos se hicieron evidentes algunos datos que señalaban aspectos desoladores de la Educación Nacional además del crecido número de quienes no querían o no podían recibir la Educación mínima que garantiza el mandato Constitucional.

El 19 de Octubre de 1959, la Comisión entregó el documento final a Torres Bodet, y ocho días después este lo remitió al presidente López Mateos, el Plan llevaba el nombre de Plan para el mejoramiento y la expansión de la Educación primaria en México.

Se estimaba que para su realización habría que erogar una suma de 9 mil millones de pesos según costos y salarios de 1959, para evitar que el desembolso de tal cantidad desquiciara la economía nacional se propuso escalonar el gasto en 11 años.

La expansión de la enseñanza primaria exigía la construcción de miles de aulas y la rehabilitación de las ya existentes. También se requería contar con un número suficiente de maestros bien preparados, hubo la necesidad de reacondicionar y auxiliar las escuelas normales, crear los nuevos Centros Normales y reforzar el Instituto Federal del Magisterio.

El 1° de Enero de 1959 López Mateos inauguró en la ciudad de Querétaro el XI Congreso Nacional ordinario de SNTE aprovecho la ocasión para anunciar formalmente que a partir del primer día del siguiente año, comenzaría a aplicar el plan.

Cuando inicio el 2do. informe de Gobierno se indicó que las inscripciones en las escuelas primarias habían aumentado el 18% en relación con las de 1958.

Así se contruyeron aulas, se crearon plazas para maestros, se reformarían planes y programas de estudio, se imprimieron millones de libros de texto se formaron los maestros que hacían falta se dictaron las medidas administrativas pertinentes y en cada informe de gobierno se daba cuenta con satisfacción de los avances del Plan, pues se iban alcanzando las metas en un plazo más corto que el previsto.

En 1964 último año del sexenio, concurrieron a las Escuelas Primarias de todo el país 6.6. millones de niños 2 millón y medio más que en 1958 sin embargo ya desde entonces se veía que el avan-

ce educativo no era uniforme y que algunos Estados eludían en parte su cooperación en el esfuerzo.

"En un estudio en 1971, se indica que a pesar del aumento considerable en las matrículas de las escuelas primarias, resultado el plan de 11 años éste sólo había resuelto el problema en un 33% ya que en 1970 quedaron 2 millones de niños sin acceso a la escuela, cuando haberse cumplido cabalmente el plan ninguno se hubiera encontrado en esa situación!" (12)

Como la reconoce el propio Torres Boted, en sus memorias, el plan partió de datos que no correspondían exactamente a la realidad y no previó "hasta que extremos alcanzaría la fecundidad de las madres de nuestro pueblo."

En el mismo estudio se indica que persistían las diferencias educativas en el medio rural y el urbano ya que en el primer se satisfizo el 62% de la demanda y en el segundo se llegó al 83%, además por cada alumno egresado de las escuelas rurales había seis en las escuelas urbanas.

A pesar de no haber logrado del todo su objeto fundamental, el plan constituyó un esfuerzo generoso, un gran salto hacia ade--

(12) LATAPI Pablo, "Las necesidades del Sistema Educativo Nal", en Disyuntivas Sociales: Presente y futuro de la Sociedad Mexicana, Vol. III Sep- Setentas, Núm. 5 1971, pp. 133 -140

lante en el intento de proporcionar educación primaria a todos los Mexicanos y el no se hubiese realizado actualmente el problema sería más agudo.

D) Reforma Educativa 1970 - 76

Al inició del Gobierno Echeverrista ya se percibía con claridad los problemas de modelo de desarrollo conocido, como "desarrollo estabilizado" así como grave desgaste del sistema político que había reflejado en una serie de movimientos desde los inicios de la década y que desembocó en el movimiento estudiantil.

Los fines que persiguió la Política Educativa del régimen Echeverrista en el ámbito Político, Económico y Social fueron los siguientes:

- En lo Político, se impulsa la idea de que la educación sirviera como instrumento de concientización crítica, para llegar al consenso general que legitimara las decisiones del Estado.
- En lo Económico darle a la educación la tarea de ser el instrumento por medio del cual se alcanzara la independencia tecnológica se incrementara la mano de obra calificada y se elevara la productividad en todas las actividades económicas.
- En lo Social hacer pensar que la educación serviría para atemperar las contradicciones en el seno de la sociedad al ofrecer mayores oportunidades educativas a los estratos marginados en todos los niveles de enseñanza del sistema.

Los principios fundamentales de la Política Educativa del Régimen Echeverrista fueron como eje rector lo siguiente:

- Comprender todos los niveles del sistema de educación nacional - escolares y extraescolares.
- Darle a la educación un sentido de permanencia que rebasara las aulas escolares.
- Dotaría de flexibilidad para poder adaptarla periódicamente a las exigencias sociales generadas por la demanda educativa.
- Acentuar el papel del alumno en el proceso de enseñanza centrandó éste en el principio de aprender a aprender.

Los logros de régimen Echeverrista fueron:

- Aumentar las aportaciones educativas en todos los niveles del sistema.
- Hacer de la propia política educativa un instrumento para perseguir la conciliación nacional entre el estado y los sectores sociales que durante el sexenio anterior habían manifestado serían críticas al sistema político.
- El rompimiento de las pautas de inmovilidad y rigidez que caracterizaban al sistema educativo nacional al ofrecer toda una gama de opciones a través de los sistemas abiertos de enseñanza en los niveles de educación básica media y media superior con propósitos propedéuticos y terminales.

En esta reforma educativa primaria ocupó un lugar relevante en la política educativa del sexenio 1970 las orientaciones que se señalaron a este nivel de enseñanza fue:

- Concebir a la educación como un proceso permanente que transcurre a lo largo de la vida del educando.
- Fomentar el sentido crítico de la realidad en base a principios de orden científico que inculcaran en el educando el rechazo a los dogmatismos.
- Infundir en el educando el sentido de la conciencia histórica, - necesaria para evaluar el pasado y prever el futuro de la sociedad (13).

E) Modernización Educativa

Al hacerse cargo de la primera magistratura de la nación, el 1º de Diciembre de 1988, el C. Presidente de la República, Lic. -- Carlos Salinas de Gortari, afirmó que sería tarea principal de su gobierno asegurar cantidad y cobertura en materia educativa y que la prioridad será alcanzar la calidad que se requieren sociedad y economía.

En dicho acto, instruyó al Secretario de Educación Pública para que, en el plazo más breve "con la participación de maestros, - padres de familia y organizaciones responsables en el marco de la libertad de educación", integre un programa que permita realizar - la gran transformación del sistema educativo sin el cual el país - no podrá modernizarse ni lograr la equidad. (14)

(13) Universidad Pedagógica Nacional, Op. Cit. pp 93-96

(14) Poder Ejecutivo Federal, Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994 pp. 1-6

El 16 de enero de 1989, al instalar la Comisión Nacional para la consulta sobre la modernización de la educación e iniciar formalmente sus trabajos, el presidente Carlos Salinas de Gortari, - afirmó que "el destino de la Patria depende del rumbo que tome la Educación Nacional" y convocó a los maestros inspirados en su auténtico apostolado, a los padres de familia que deseamos lo mejor para nuestros hijos; a las autoridades responsables de un servicio en el que se juegan nuestras perspectivas; a los intelectuales, - educadores por vocación, a los productores deseosos de un contexto nacional transformador y dinámico, a todos los Mexicanos protagonistas del destino de la Patria, a hacer suyo este gran debate Nacional, a asumir el reto educativo ya enfrentando unidos con licitud histórica y responsabilidad cotidiana.

Para emprender la modernización México cuenta con un marco Constitucional y con una estructura educativa, producto de décadas de esfuerzo de los maestros que bien conformando la Escuela Mexicana.

El programa para la modernización educativa está presentada en dos apartados. En el primer apartado (I capítulo) se presenta la política encaminada a modernizar el sistema educativo nacional.

En el segundo apartado consigna los capítulos correspondientes a las actividades primordiales del sector.

En el capítulo de la educación básica comprende los servicios de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria especial, física y artística, uncluye además la educación rural que proporciona el Consejo Nacional de Fomento Educativo y la Educación de grupos indígenas." (15)

La formación y actualización de los documentos comprende otro capítulo, así como la educación normal para la formación de profesores de preescolar, primaria, secundaria especial y física, así como la actualización, nivelación y capacitación de docentes, directores y peronal de apoyo en servicio en esos mismos niveles.

Todavía no se puede inferir nada sobre logros y efectos de este programa ya que apenas se está iniciando poco a poco su aplicación, incluso, los docentes todavía no tenemos en nuestras manos los nuevos programas y libros por lo que sólo se dá un bosquejo de las pretensiones de este programa para la modernización educativa.

(15) Poder Ejecutivo Federal, Op. Cit. pp. 18 - 19

Reflexión Personal

Los objetivos de la Modernización Educativa van encaminados, a mejorar la calidad de la educación, pero para que esto se dé, es necesario la participación conjunta de todos aquellos involucrados en el quehacer educativo, desde padres de familia, maestros, alumnos, autoridades educativas, autoridades gubernamentales y la sociedad en general.

Considero que la actualización del maestro es parte importante en este proceso, se hace necesario una verdadera concientización entre el magisterio sobre la responsabilidad que asumimos, -- ¿Que es lo que realmente hacemos en nuestra práctica cotidiana? -- La verdad es que dejamos mucho que desear, por lo que otro aspecto realmente sería recuperar el prestigio y el liderazgo que con el transcurso del tiempo y por diversos factores, el maestro la ido perdiendo, seguimos trabajando con metodologías que no van a acordar con los tiempos que vivimos, no estamos formando al futuro Mexicano que nuestro país necesita, pero yo me pregunto ¿ Hasta que punto es conveniente para el Sistema Político que impera en nuestro país y en particular para la clase en el poder que este proyecto de Modernización Educativa se lleve a feliz término?

¿ Realmente les conviene que formemos alumnos, reflexivos, -- críticos, autónomos creativos etc.?. Este tipo de alumnos serían los que a futuro designarían los rumbos a seguir y no seguirían alienados, preservando a la clase del poder.

Esperemos que poco a poco se vayan aplicando las reformas pertinentes en este programa, y se vaya mejorando la calidad de la educación; será el tiempo quién nos dirá, si los resultados que se obtengan sean fructíferos para propiciar un cambio, y mejorar las condiciones de vida de todos los Mexicanos.

C A P I T U L O I I I

HISTORIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL

" JOSE MARIA MORELOS Y PAVON "

El origen de la Escuela Secundaria en general, en nuestro -- país data de el año de 1925 siendo su fundador el Profr. Moisés -- Saénz Garza.

El 30 de Diciembre de 1925 por decretó número 1848 expedido - por el C. Presidente de la República Plutarco Elías Calles autori- zó a la Secretaría de Educación Pública la creación de las escue-- las Secundarias.

En 1925 se creó la Dirección General de Educación Secundaria el 29 del mes de agosto se decretó la fundación de dos escuelas se- cundarias y, más tarde el 22 de diciembre del mismo año se dió vi- da independiente al llamado ciclo secundario.

En 1927 aumentó a 12 al número de establecimientos 5 de carác- ter oficial y 7 de índole particular.

El 1° de enero de 1933 entró en vigor el reglamento para las - escuelas de segunda enseñanza y en 1936 fue el año de gran trascen- dencia para la vida de las escuelas secundarias.

En 1941 se publicó un libro el cual contenía los programas -- conforme el plan de estudios en los que se enpecificaban los aspec- tos por cada grado. (16)

(16) Gámez Jiménez Luis, Organización de la Escuela Secundaria Me- xicana pp. 5 -13

En 1942 se construyó una comisión revisadora de planes y programas, el 3 de febrero de 1944 el Secretario de Educación Pública Dr. Jaime Torres Bodet, instaló la comisión y con fecha 18 de -- abril del mismo año, el C. Presidente de la República Manuel Avila Camacho decretó un acuerdo dirigido a la Secretaría de Educación - Pública en que ordenó la uniformación del ciclo secundario.

Al finalizar el periodo de Gobierno del General Don Manuel - Avila Camacho, (1940-1946) ya se dejaba sentir en Ameca la imperio- sa necesidad de contar con una escuela de segunda enseñanza, moti- vo por el cual se hicieron gestiones ante la Secretaría de Educa- ción Pública, para lograr su establecimiento; se sabe que en los - primeros meses del año 1946 una Profesora apellidada Garnica, es- tuvo realizando actividades relacionadas con la prefundación, en- tre ellas la inscripción de los alumnos. (17)

Oficialmente la Escuela Secundaria " José María Morelos y - Pavón " comenzó a funcionar el 1º de enero de 1947, siendo su pri- mer director el Profr. Juan López Proa; funcionando, primeramente en la oficina que ocupa el Juzgado de Primer Instancia lugar que - está adherido al Palacio de Gobierno, después en las oficinas que actualmente ocupan el Registro Civil, posteriormente se cambiaron a una casa particular con domicilio en calle Gutiérrez No. 46 ense- guida se trasladaron a otra habitación que se encuentra entre las calles Zaragoza esquina con Constitución donde se estuvo laborando hasta que se construyó su propio edificio. (Ver anexos 4,5,6,7)

(17) Alvarez Celia Ex-profesora de la Escuela Secundaria Federal No.1

Tal vez por decidía de los Padres de Familia o bien por aversión hacia el procedimiento de la coeducación que se sigue en este tipo de establecimientos educativos la inscripción de la primera generación fue bajísima; pues solamente se contaba con 17 alumnos, al grado que la Secretaría del Ramo advirtió que de no mejorar la inscripción de la Escuela Secundaria sería trasladada a otro lugar ya que se debería formar un grupo de 40 alumnos, ante esta alternativa, el personal docente de la Escuela con el fin de que la juventud Amequense no se perjudicara conjuntamente con C. Presidente Municipal Don Luis Ramírez Meza, su esposa y otras personas se dieron a la tarea de visitar a todos y cada uno de los hogares de la Ciudad para convencer a los padres de familia que tuvieran hijos de edad escolar de segunda enseñanza pasaran de inmediato a inscribirse, tarea que no fue fácil realizarla ya que se contaba con la influencia negativa del párroco de Ameca Don Donaciano Rubalcaba que influía de una manera directa en las familias para que no mandaran a sus hijos a inscribirse pues resultaba contraproducente que estuvieran en grupo hombres y mujeres.

Como la mayoría de las familias de este lugar practican la religión católica respetaban la opinión del sacerdote, tanto que las alumnas egresadas del Colegio Juana de Arco no ingresaban a dicha Institución Educativa, pero a pesar de todo se logró solucionar el serio problema que presentaba la Escuela.

"La primera generación de la citada Institución realizaron sus estudios correspondientes en un lapso de 4 meses recibiendo

sus clases de lunes a sábado con un horario de 8 a 2 y de 4 a 8,-- las generaciones posteriores sus tres años como sigue su curso" - (18).

En el ciclo escolar 1950 - 1951 tuvo a su cargo la escuela el Profr. J. Jesús Mejía Delgadillo y como Secretaria la Srta. Celia Alvarez García.

Como en el edificio de la escuela las condiciones de higiene escolar y la comodidad que deben tener las Instituciones Educativas brillaban en su ausencia, la carencia de mobiliario era manifiesta; solamente con el entusiasmo y la acción decidida del director de la escuela se logró que en parte algunas de esas necesidades fueran satisfechas.

En el año de 1953 llegó a esta Ciudad el Profr. Bernabé Godoy Vélez a hacerse cargo del Plantel Educativo animado de los mejores propósitos y de un gran espíritu profesional, que desde luego puso al servicio del mejoramiento administrativo, técnico material de la escuela.

En primer lugar se abocó a la resolución del problema de la falta de mueble logrando se consiguiera el necesario con la cooperación de los padres de familia y este consistió en un mueble bina-

rio.

(18) Merino Palacios Cristina. Ex-alumna de la primera generación.

"Ante la falta de edificio para la Escuela Secundaria, el ya mencionado director del plantel, los maestros y los padres de familia, puestos de acuerdo, procedieron a integrar un patronato pro-construcción del edificio; organismo que quedó formado por las siguientes personas: Presidente, el C. General Manuel H. Gómez Cuevas, comandante del 17°Regimiento de Caballería, en otros figuraron el Dr. Enrique Salgado Vega, Presidente Municipal 1960-1963 - Antonio Castro Fregoso., el Profr. Bernabé Godoy Vélez, el Profr.-Rubén Juárez Hernández, el Dr. Javier Dávila Navarro y algunas -- otras personas" (19).

Con la valiosa intervención del doctor Salgado Vega, se logró que dos ejidatarios de la comunidad de Coronada el Sr. Ramón Gutiérrez Prado y el Sr. Antonio Vargas permutaran el terrero que se había donado suficiente y adecuado para la construcción del edificio pues su superficie del terreno es de 20645am2 mismo que fue entregado al patronato por ellos mismos como representantes del comisariado ejidal el cual lo recibió en ese entonces el presidente municipal Antonio Castro Fregoso dicha permuta quedó acentada en el libro de actas de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional. (Ver - anexo No. 8)

Por su parte el General Gómez Cuevas tomó parte activa como - Presidente del Club de Leones y consiguió de todos los socios del gremio la suma de 85000.00 ochenta y cinco mil pesos cantidad aportada por cada uno de ellos para la construcción del edificio así -

mismo consiguió un magnífico automóvil para que se rifara en beneficio de la misma Institución.

En la venta de boletos para el sorteo tomarón parte directa y muy eficaz los maestros y alumnos de la escuela, los resultados fueron excelentes obviamente como se puede observar que la asociación civil del club de leones aportó una fuerte partida para la construcción de la escuela.

Para ese entonces era el Gobernador de Jalisco el Sr. Agustín Yáñez como estaba por terminar su sexenio, el patronato esperó a que entrara el nuevo Gobernador para solicitarle su intervención en dicha construcción por lo que mientras el dinero reunido, se depositó en un banco.

En el periodo gubernamental de Don Juan Gil Preciado, participando éste, en forma muy activa, y estando en poder del patronato, el plano proyecto para la construcción; con la mano de obra de los soldados que estaban a cargo del General Gómez Cuevas así como de los alumnos de la Secundaria, se abrieron los cimientos; la piedra que se ocupó para la cimentación, fue acarreada por personas de buena voluntad, gracias a las gestiones del Profr. Rubén Juárez Hernández.

La construcción del primer pabellón del edificio se hizo con la participación de los Gobiernos Federales, Estatal y Municipal, los padres de familia y el Club de Leones absolutamente todos los

organismos respondieron positivamente ante la importancia y magnitud de la obra. (Ver anexo No. 9)

El gobernador todos los sábados que duró el proceso de la obra venía para ver el adelanto de la construcción con mucho entusiasmo.

El primer pabellón contruido de la ya multicitada escuela consistió en 6 aulas y dos talleres uno de costura y otro de estructuras metálicas este taller estuvo a cargo del Sr. Rosales. (Ver anexo No. 10,).

Por fin el 6 de diciembre del año 1960, en punto de las once horas fué develada la placa alusiva a la inauguración del magnífico edificio de la Escuela Secundaria Federal, Estatal y Municipal llevada a cabo por el C. Licenciado Adolfo López Mateos Presidente de la República, a quien acompañaron el C. Profr. Juan Gil Preciado Gobernador Constitucional del Estado, el General Manuel H. Gómez Cuevas y otros muchos funcionarios del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado que ya en esos tiempos figuraban el Lic. Flavio Romero de Velasco y Guillermo Cosío Vidaurri y gran número de Amequenses. (Ver anexo No. 11).

En la inauguración del Plantel Educativo se le dió el nombre José María Morelos y Pavón por ser el héroe predilecto del General Gómez Cuevas, se le conoce como Secundaria Federal No. 1 por ser la primera que se fundó en toda el Estado de Jalisco. (Ver anexo No. 12).

Así mismo se le inauguró como Secundaria Federal y Preparatoria de Ameca misma que estuvo funcionando en el mismo edificio por más de quince años gracias al entusiasmo y cariño por la Ciudad de Ameca, de parte del Profr. Bernabé Godoy Vélez digno director de la Escuela Secundaria Federal " José María Morelos y Pavón " así mismo del Profr, Rubén Juárez Hernández, y un grupo de maestros de la mencionada Escuela de las Autoridades Civiles y Militares de la Sociedad de Padres de Familia de la multicitada Escuela Secundaria Federal y con él apoyo de la Comunidad Amequense fue fundada la Escuela Preparatoria de Ameca que inició sus labores escolares el 2 de Septiembre de 1957 después por necesidades del servicio tuvo -- que abandonar la Escuela Preparatoria el edificio de la Secundaria pues el año que se le dió funcionalidad en el edificio propio de la Escuela Secundaria no se contaba con que la población escolar -- Amequense llegara a ser tan fructífera.

Este establecimiento educativo tuvo otro período de auge en su mejoramiento material y esto se debió a la actitud desplegada -- por el Profr. Rubén Torres Salcido director de la Escuela durante los años de 1968-1974 durante el cual logró que se construyera el segundo pabellón el edificio que contó con más aulas locales para talleres y laboratorios entre este lapso de tiempo el Sr. Miguel -- Palacios Presidente de la Sociedad de Padres de Familia socio del Club de Leones desarrolló muy eficazmente su función en la construcción del segundo pabellón en el año de 1970 se inauguró este se-- gundo pabellón y el patio cívico de la escuela en el cual se le puso el busto del ilustre héroe de Morelos. (Ver anexo No.13).

En dicho acto de inauguración el C. General Manuel H. Gómez - Cuevas presentó un evento hípico que su duración normal era de una aproximación de 2 horas y este evento se realizó en 35 minutos.

Actualmente la Secundaria Federal " José María Morelos y Pavón " cuenta con 1775 alumnos entre los dos turnos matutino y vespertino, también ya se cuenta en esta Ciudad con otra Secundaria - hermana en unos cuantos años más también funcionará a toda su capacidad.

En cuanto al aspecto material se cuenta con 18 aulas, 8 talleres, 3 laboratorios uno de Física, Química y Biología una sala para maestros del plantel, locales que ocupan los Profesores de Educación Física, un auditorio, 9 canchas, 2 de frontones 5 de basquetbol, 1 de futbol, 1 dirección, 2 subdirecciones 1 cooperativa una biblioteca que oficialmente se inauguró en 1987 con el nombre del Profr. Rubén Juárez Hernández en honor a su esfuerzo desplegado por la misma escuela en su periodo, 1946-1950 cuenta con 2 600 volúmenes de acuerdo al número de alumnos de pretende seguir la equipando para ello, se han pedido donaciones a los editoriales y particulares. (Ver anexos. 14,15,16,17,18).

La escuela secundaria cuenta con personal administrativo, de apoyo y con 57 docentes.

Relación de directores que han estado a cargo de esta Institución Educativa.

Profr. Juan López Proa	46/47	a	49/50
Profr. J. Jesús Mejía Delgadillo	50/51	a	52/53
Profr. Bernabé Godoy Vélez	53/54	a	61/62
Profr. Efrén Tovar Villaseñor	63/64	a	65/66
Profr. Leonardo Lozada Peña	66/67	a	67/68
Profr. Rubén Torres Salcido	68/69	a	73/74
Profr. Juan Manuel Alvarez Franco	75/76	a	76/77
Profr. José Vázquez Robles	77/78	a	78/79
Profr. Leocadio Rojas Mora	79/80	a	81/86
Profr. Manuel Zepeda Pacheco	86/87	a	

C A P I T U L O I V

TRASCENDENCIA SOCIAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA

" JOSE MARIA MORELOS Y PAVON "

Trascendencia Social de la Escuela Secundaria

" José María Morelos y Pavón "

La Escuela Secundaria Federal "José María Morelos y Pavón", -- a través de su historia, ha tenido grandes avances, tanto en el - aspecto material como intelectual, ya que actualmente goza de un - gran prestigio que solamente lo ha logrado por medio del tenaz es- fuerzo que han realizado los maestros y directivos que en el trans- curso de el tiempo, han colaborado con su participación activa y - desinteresada; así como a los comités de padres de familia que han proporcionado apoyo total a esta Institución también a personas -- que han sido benefactores de la misma y en gran parte al empeño y tenacidad de todos los alumnos que por ella han pasado y que han - puesto en alto el nombre de su Escuela.

Es notable la gran trascendencia Social que ha tenido la ya - mencionada Institución, ya que ha sido un fuerte pilar en la forma ción Profesional de un gran número de personas de esta ciudad y - sus alrededores, que han destacado en cada uno de los campos en -- los que se desenvuelven, así como los que se han ido incorporando a la vida productiva de una manera u otra.

Ameca cuenta con una buena cifra de Profesionistas, los cua-- les en su mayoría son egresados de la Escuela Secundaria Federal - No. 1, entre los que destacan un buen número de profesores en to-- dos los niveles: Preescolar, Primaria, Secundaria Técnica y de Nor- mal Básica, inclusive en la Universidad Pedagógica Nacional.

Exalumnos de esta Secundaria, egresados de la Universidad de Guadalajara entre los cuales hay Doctores, Ingenieros, Abogados, - Contadores etc; ha habido profesionistas becados en el extranjero para realizar estudios post-grado a Estados Unidos, a Alemania y a otros países pero desafortunadamente no radican aquí, ya que su - campo de acción no es posible; pero si se encuentran aplicando sus conocimientos y experiencias en nuestro país, aunque en otras entidades Federativas.

Podemos decir que también en la Política tanto a nivel municipal, estatal e inclusive a nivel Sindical, tenemos Amequenses, -- egresados de la Escuela Secundaria No. 1 que han ocupado dignos -- cargos como presidentes municipales, Diputados, Regionales y Secretarios en el S.N.T.E. de la Sección 16.

Aproximadamente 250 profesionistas de esta localidad se han - afiliado a la Asociación denominada "Unión de Profesionistas y Técnicos de Ameca, con la finalidad de velar por los intereses del municipio, pues Ameca necesita de hombres preparados que sepan dirigir los nuevos destinos de su comunidad.

A través de una encuesta realizada anteriormente fue posible obtener los siguientes datos aproximados: de cada generación que - egresa de esta Institución, el 30% llega a forjar una carrera Universitaria, un 25% estudios en las carreras Técnicas.

Algunos se quedan a la mitad del camino y otros de plano ya -

no continúan sus estudios, ya que por sus precarias condiciones económicas se ven forzados a tener que sub-emplearse para poder subsistir y ayudar al sostenimiento de su familia.

Aun con todo esto, pienso que es laudable la función que ha desempeñado esta Institución en la formación de los adolescentes que son el futuro y las esperanzas de nuestro país.

Conforme vaya mejorando el nivel de vida del pueblo Mexicano se irá ampliando el nivel de oportunidades de acceso a la Educación por parte de las clases más desprotegidas.

ojalá que se cumplan los objetivos del programa de Modernización Educativa en donde se pretende que sea gratuita y obligatoria no sólo la educación primaria sino toda la Educación Básica ya que son muchos los alumnos que no ingresan a la Educación media por no poder adquirir el material necesario más que nada por la falta de recursos económicos.

M E T O D O L O G I A

Para poder obtener toda la información que contempla esta monografía, recurrí a dos tipos de investigación; una de carácter documental y otra investigación de campo, ya que de esta forma metodológica es la que mejor se adapta al tema central de esta investigación, la cual contiene datos que fueron recopilados tanto de textos, archivo de la escuela, así como de fuentes vivas por personas que de alguna manera conocen algo sobre la fundación y trayectoria que ha tenido esta Institución Educativa.

El proceso que se siguió para su elaboración fue el siguiente.

Considerando necesario que se conozca el contexto Físico, Político, Social y Económico del medio donde se encuentra ubicada la Escuela Secundaria Federal No. 1 " José María Morelos y Pavón ", se formuló un Marco de Referencia para lo cual, me documenté en dos fuentes bibliográficas: el libro titulado Amécatl del Profesor Filemón Gutiérrez Ramírez y un Estudio Básico que editó la Universidad de Guadalajara para la planeación y Desarrollo del Municipio de Ameca en el año de 1986.

Para la formulación del contexto histórico, consulté los volúmenes de la Universidad Pedagógica Nacional los libros Análisis Pedagógica y política Educativa en México, el libro la Educación Pública en México, Editado por la SEP. y la separata para el programa de la modernización Educativa; en este capítulo hago una recopi-

lación de los hechos más importantes sucedidos en la Educación desde 1940 a la fecha, período en que se ubica el origen y desarrollo de esta Institución, en este lapso de tiempo se vino abajo la Educación Socialista para continuar la Unidad Nacional con la ley Orgánica de 1942 luego se da el Plan de Once años, y en 1970 se dió la Reforma Echeverrista y por último en 1989 se inicio la Modernización Educativa.

También para este capítulo me documenté en el libro de Organización de la Escuela Secundaria Mexicana de donde pude obtener la información de su origen en general, a quien se debe el honor de su creación y desde que año se dió vida independiente al ciclo secundario.

Para recabar los datos acerca del origen de la Escuela Secundaria, me apoyé en la investigación de campo, realizando varias entrevistas domiciliarias a exalumnos de la primer generación; a personas que han sido benefactoras; a quienes contribuyeron y estuvieron a cargo de la construcción, al director que actualmente está a cargo de ella y a los maestros de la misma.

Por lo que respecta al capítulo de la Trascendencia Social que ha logrado esta Institución también obtuve la información por medio de entrevistas a algunos de los profesionistas que están -- afiliados a la Unión de profesionistas y técnicos de Ameca, que de acuerdo a una encuesta que realizaron en el año de 1989 un 80% de profesionistas que radican en Ameca, son exalumnos de esta Institu-

ción Educativa.

Una vez que obtuve todos los datos de una manera u otra, llevando a cabo el Plan de trabajo estructurado anticipadamente, me dí a la tarea de organizar y procesar los datos obtenidos, primeramente mediante el método Analítico, ya que tuve que analizar por separado cada documento o dato, después de registrarlos por medio de fichas de trabajo; una vez analizados y ordenados procedí a integrar el trabajo utilizando el método sintético apoyándome del Manual de Redacción e Investigación Documental para poder estructurar y seguir los lineamientos para su elaboración.

Esperando haber logrado los objetivos que se pretenden, presento esta monografía del origen y desarrollo de la Escuela Secundaria Federal No. 1 "José María Morelos y Pavón ", establecida en Ameca, Jalisco.

C O N C L U S I O N E S

El prestigio que ha logrado alcanzar la Escuela Secundaria Federal No. 1 en cuanto su aspecto material e intelectual se debe al esfuerzo y tenacidad de toda la comunidad que le rodea.

Ha sido laudable la función que ha desempeñado la Escuela Secundaria Federal " José María Morelos y Pavón " en la formación de tantos individuos que son y serán las esperanzas de nuestro país.

El Municipio de Ameca se ha podido desarrollar notablemente - en el campo Físico, Político, Educativo y Cultural por contar con buen número de profesionistas.

Conforme vaya mejorando el nivel de vida del pueblo Mexicano se irá ampliando el nivel de oportunidades de acceso a la Educación por parte de las clases más desprotegidas.

B I B L I O G R A F I A

CASTILLO, Isidro. México y su Revolución Educativa. Edit. Pax-México 1965. 422 p.

GAMEZ JIMENEZ Luis, Organización de la Educación Secundaria Mexicana. segunda Edición 1979 Editorial GALPE. 379 p.

GUTIERREZ R. Filemón. Amécatl Suarez Muñoz Edic. A. en P. Guadalajara, Jal. México, 1989. 500 p.

Poder Ejecutivo Federal, Programa para la Modernización Educativa. 1989 - 1994. 16 p.

Secretaría de Educación Pública. Historia de la Educación Pública en México. primera Edición Fondo de Cultura Económica, 1981. 642 p.

Universidad de Guadalajara. Estudio Básico para la Planeación del Desarrollo Municipal de Ameca, México 1986. 185 p.

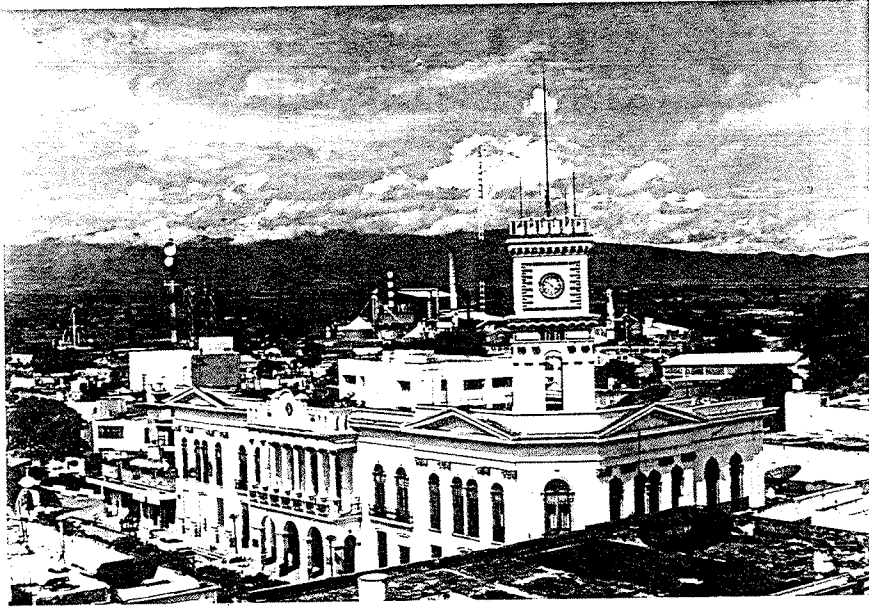
Universidad Pedagógica Nacional, Análisis Pedagógico Vol. II.

Universidad Pedagógica Nacional, Manual de Redacción e Investigación Documental I, México, 1980. 233 p.

Universidad Pedagógica Nacional, Política Educativa en Mexico, Volumen III México, 1981. 161 p.

A. N E X O S

ANEXO No.1



Ciudad de Ameca, Jalisco lugar donde se encuentra ubicada la Escuela Secundaria Federal No.1 en Jalisco " José -- María Morelos y Pavón".



H. Ayuntamiento Constitucional de Ameca, Jalisco

SECCION: <u>1a.</u>
SECRETARIA
NUMERO: _____
EXPEDIENTE _____

ASUNTO:

LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AMECA, JALISCO.
A FOJAS: 54 VUELTA, ACUERDO TERCERO
DEL DIA 21 DE MARZO DE 1979.

El que suscribe LIC. FRANCISCO JAVIER TORRES AGUAYO, Secretario y Síndico del Ayuntamiento CERTIFICA, que la presente - transcripción es copia fiel de su original misma que a letra dice: =====

TERCERO: Por unanimidad de los presentes se acordó solicitar al Honorable Congreso del Estado a fin de que se traslade la comisión permanente para desarrollar Sesión Solemne en ésta ciudad, así como los demás poderes de nuestro Estado, con motivo del CDL Cuatrosientos Cincuenta aniversario de su fundación, acto que se llevará a cabo en frente del Palacio Municipal de esta plaza principal, el próximo día 28 veintiocho de Abril del año en curso a las 17:00 diecisiete horas; y con motivo de dicho acto se determinó de igual forma nombrar al C.- Gobernador del Estado Lic. Flavio Romero de Velasco, hijo distinguido de ésta ciudad de Ameca, Jalisco, mediante la entrega solemne que se le hará de un pergamino firmado por el Cabildo en pleno. -----

El Secretario y Síndico LIC. FRANCISCO JAVIER TORRES AGUAYO - que CERTIFICA y DA FE. Expedido en la ciudad de Ameca, Jalisco el día 18 de Septiembre de 1992 a petición de la Profra. - Luz Carrillo Guzmán.

111147

ANEXO No. 2 A



La Plaza de Armas

ANEXO NO, 4



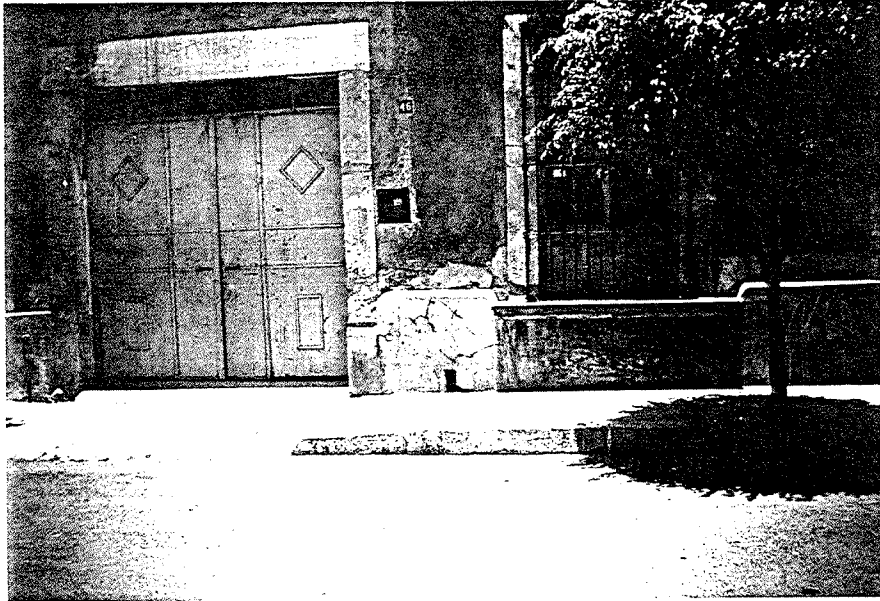
Este es el primer edificio en el que laboró oficialmente la Escuela Secundaria Federal No. 1 en Jalisco; -- empezando a funcionar el 1° de enero de 1947. Actualmente ahí se encuentra instalado el Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal.

ANEXO No. 5



En este edificio se continuó laborando posteriormente, se encuentra ubicado en el Centro de la Ciudad y actualmente ahí tenemos las Oficinas del Registro Civil.

ANEXO No. 6

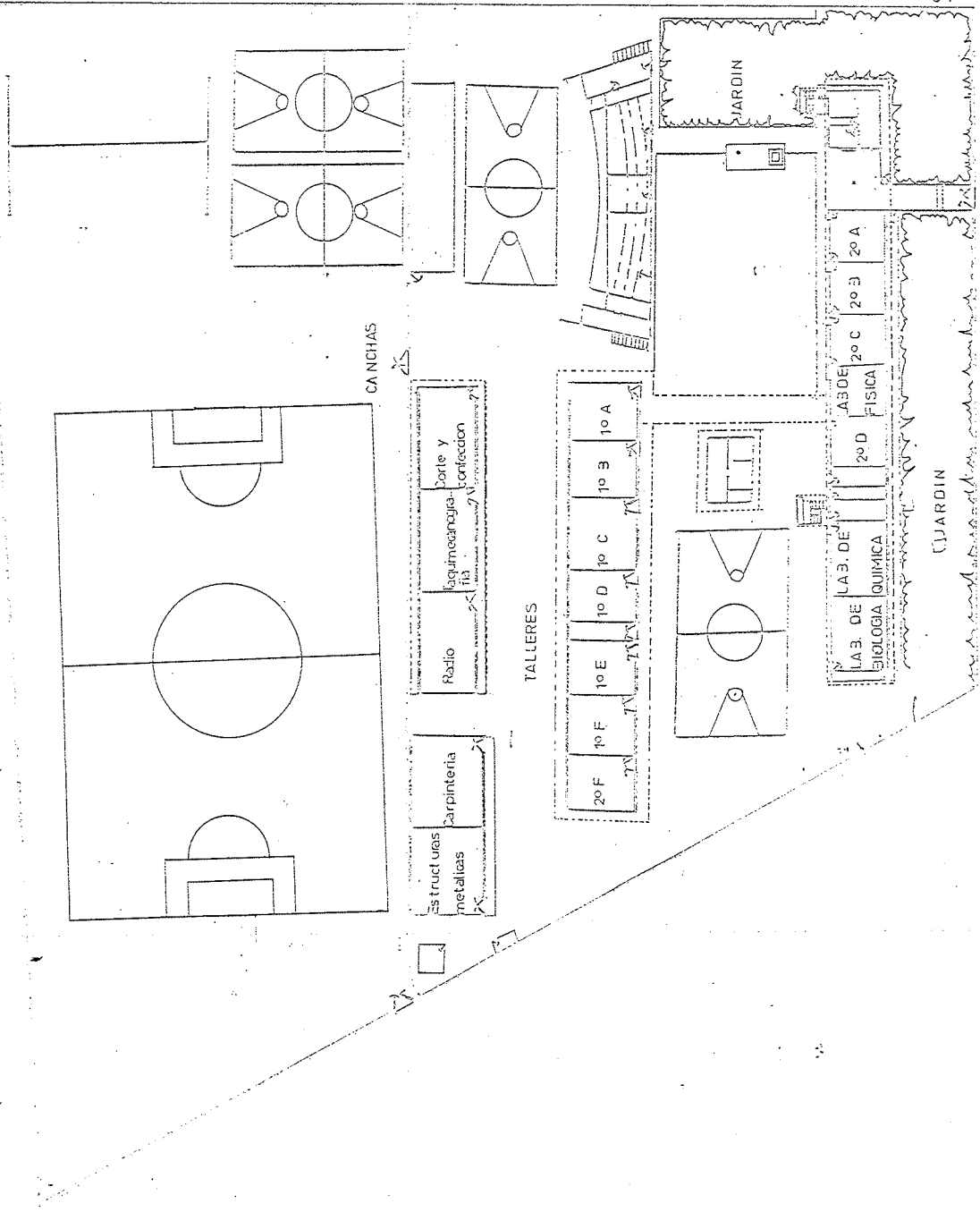


Aqui se encuentra otro de los lugares donde estuvo -
laborando la Escuela Secundaria Federal No. 1, cuando no
se contaba con edificio propio.

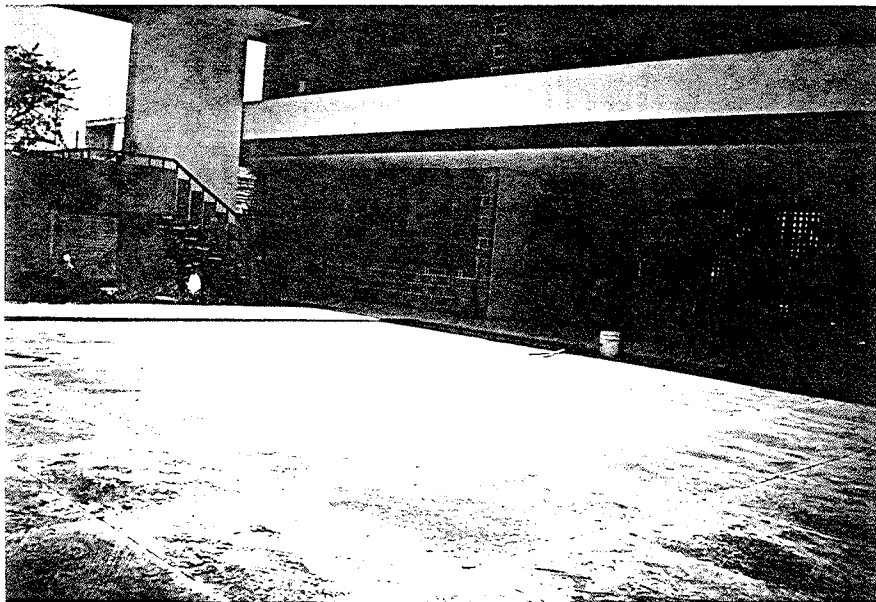
ANEXO No. 7



Este es el último local que ocupó la Escuela Secundaria Federal " José María Morelos y Pavón " de ahí, pasó a ocupar su propio Plantel Educativo.

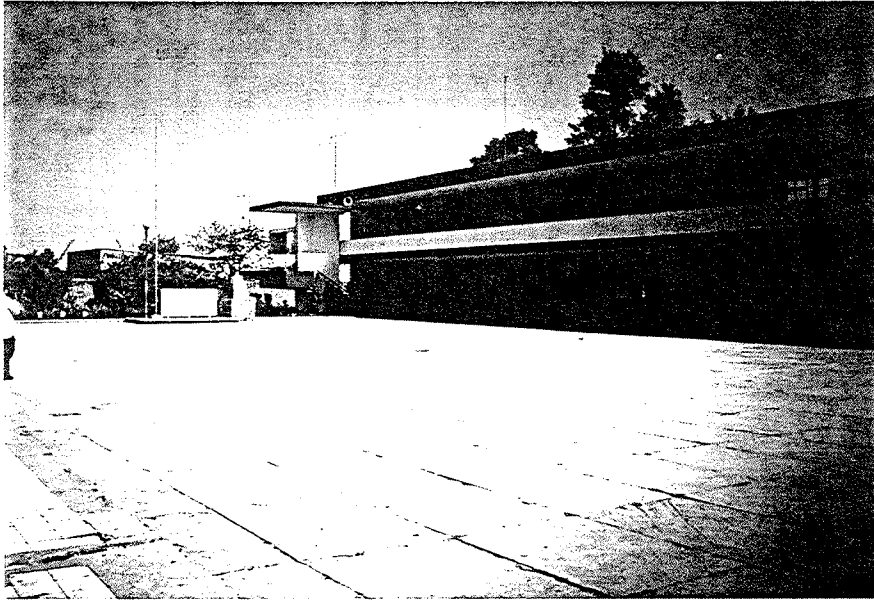


ANEXO No.9



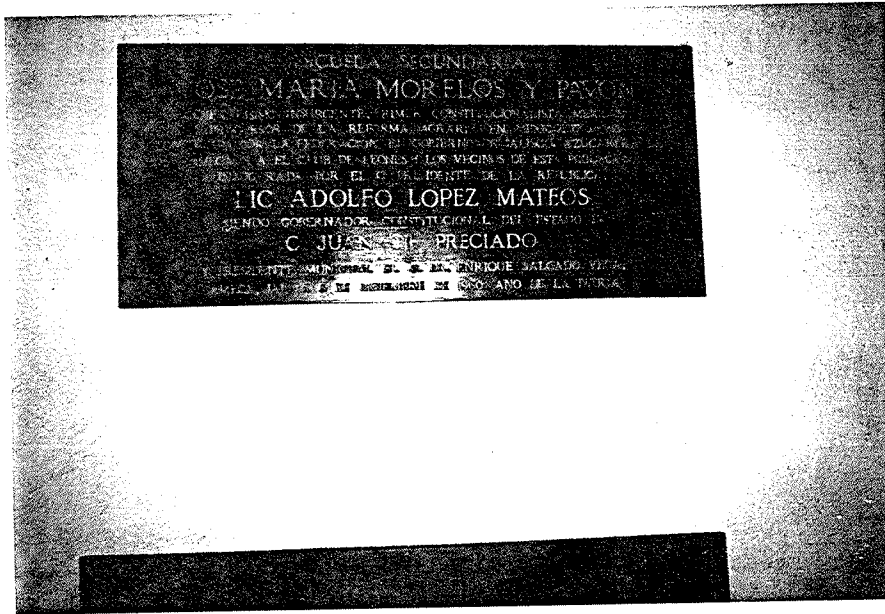
Parte interior de la Escuela Secundaria Federal No.1
" José María Morelos y Pavón"

ANEXO No. 10



Aquí podemos observar la construcción del primer pabellón que consistía en 6 aulas y 2 talleres, uno de Corte y Confección y otro de Estructuras Metálicas, se realizó esta obra con la participación de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, los Padres de Familia y el Club de Leones.

ANEXO No. 11



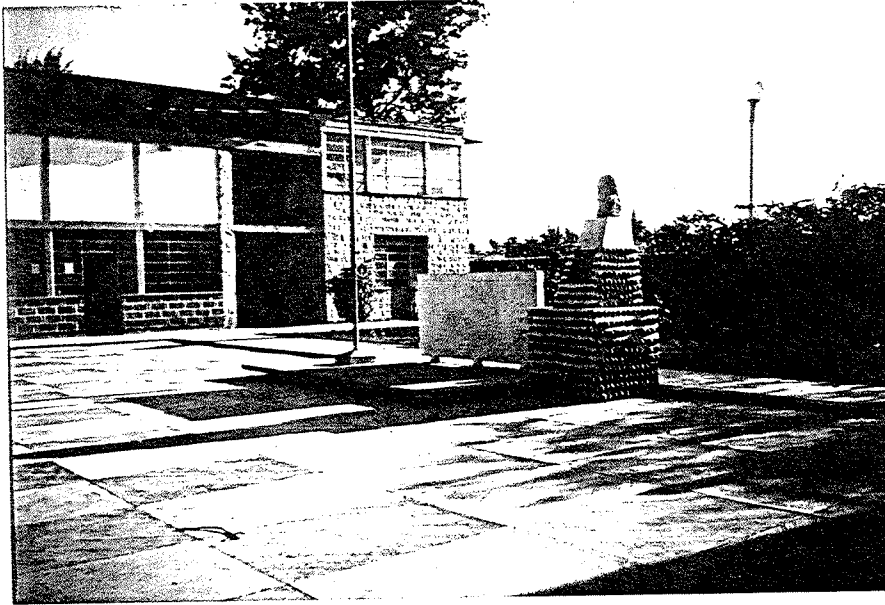
Placa alusiva develada en la inauguración del edificio de la Escuela Secundaria Federal " José María Morelos y Pavón ", llevada a cabo por el Sr. Lic, Don Adolfo López Mateos, Presidente de la República, el día 6 de diciembre de 1960, en punto de las once horas.

ANEXO No. 12



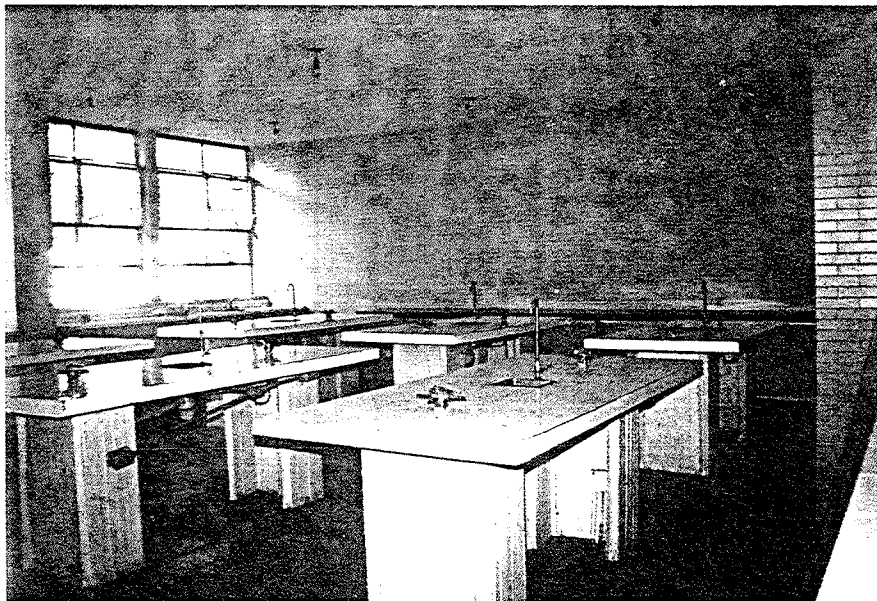
Aqui vemos la entrada principal de esta Escuela Secundaria que se encuentra ubicada por la carretera Ameca - - - Puerto Vallarta, en la estrada de esta ciudad.

ANEXO No. 13



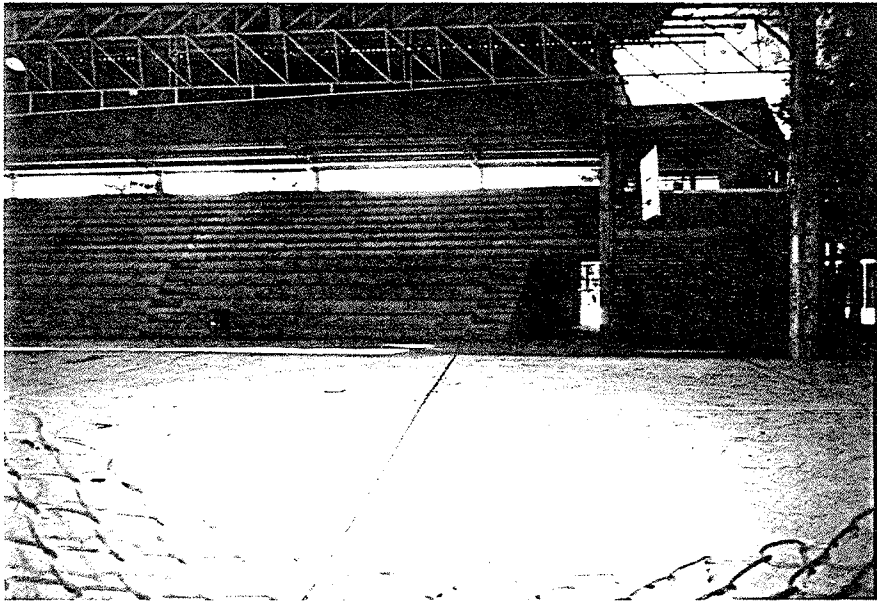
Patio Cívico de la Escuela Secundaria Federal " José
María Morelos y Pavón, en donde se encuentra la estatua -
de este héroe en honor a él, se le dió el nombre a esta -
Institución.

ANEXO No. 14



Laboratorio de Química, equipado con diferentes materiales para su buen funcionamiento como son: Tubos de ensayo, matrices, termómetros, filtros, probetas, etc.

ANEXO No. 15



El auditorio de esta Institución, que realiza diferentes funciones: deportivas, eventos culturales, no únicamente de la misma escuela, sino que sirve de foro tanto para eventos oficiales como sindicales en todos los niveles educativos.

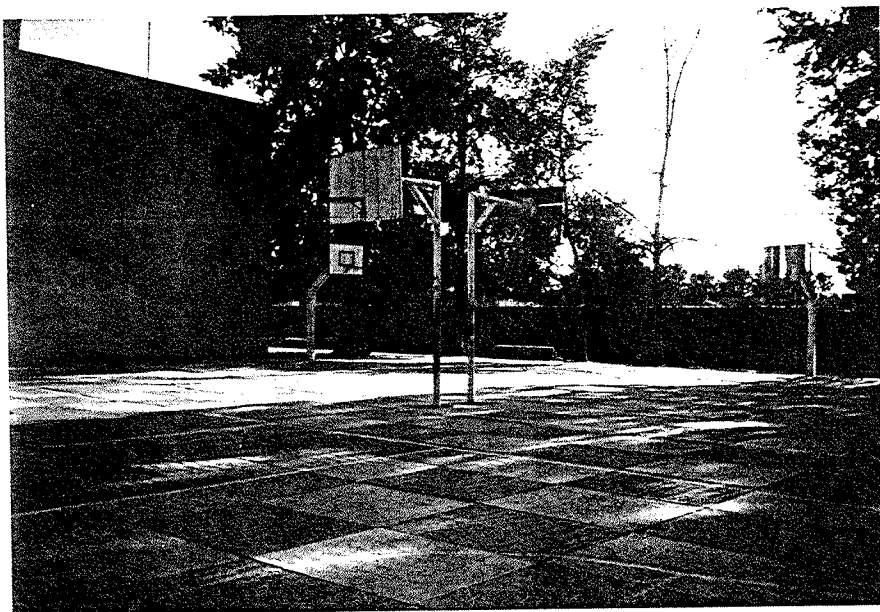
ANEXO No. 16

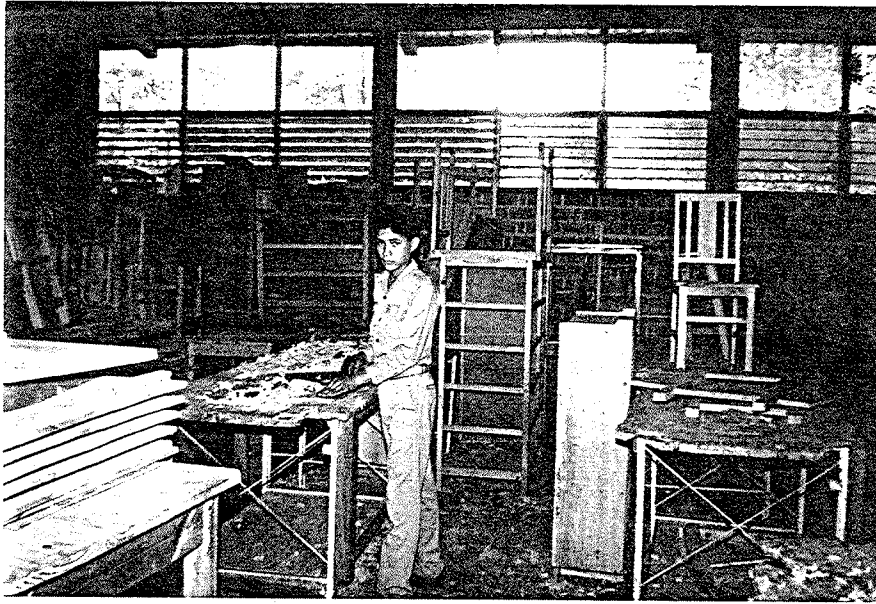


La Biblioteca de la Escuela Secundaria, esta aula -
designada para este fin se inauguró en 1987 y lleva el -
nombre del "Profr. Rubén Juárez Hernández", que fué un
maestro que laboró en los inicios de su fundación y un
gran colaborador en la misma.

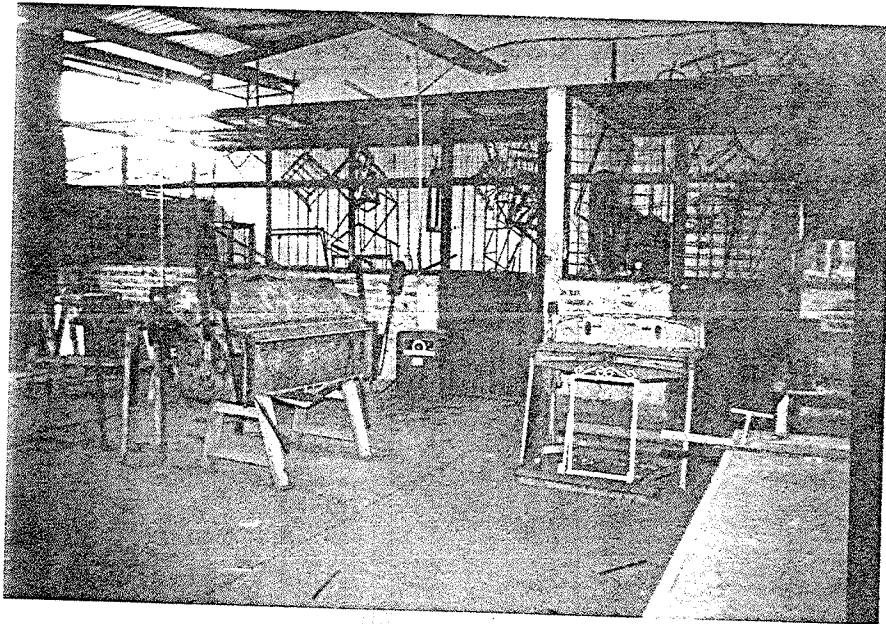


Canchas Deportivas





Talleres



Testimonio de la Sra. Cristina Merino de Palacios, exalumna de la primera generación de la Escuela Secundaria Federal No. 1 en Jalisco.

El día 17 de junio de 1992 se entrevistó a la Sra. Cristina Merino de Palacios, para obtener datos sobre la fundación de la Escuela Secundaria Federal. En primer lugar se le preguntó en que año había ingresado a esta Institución a lo que ella respondió que fué en 1947 y también aportó lo siguiente:

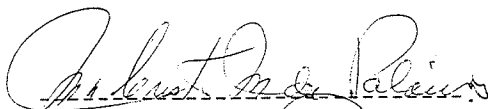
Que la primera generación realizó sus estudios en 4 meses -- con un horario de 8 de la mañana a 2 de la tarde y de 4 a 8 de la noche de lunes a sábado; en esta generación ingresaron unicamente 17 alumnos, más que nada debido a la influencia negativa del pá-- rroco de ese tiempo, que se llamaba Donaciano Rubalcaba ya que éste no le parecía correcto que esta escuela fuera mixta y a los padres de familia así se los hacía saber, por lo que muchos de ellos no les permitieron a sus hijos al ingreso a esta escuela.

Que el Presidente Municipal de ese período Sr. Luis Ramírez Meza, su esposa y otras personas se dieron a la tarea de hacer visitas domiciliarias para convencer a los padres de familia, diciendoles que no les iba a ocasionar un gasto económico, que el servicio sería gratuito, que no era requisito tener cierta edad, y la promesa de que serían tolerantes en cuanto algún rezago de aque--- llas que hacia tiempo habían terminado la primaria que era muy importante formar un grupo para iniciar y no dejar perder esta magni-

fica oportunidad.

También me indicó los lugares donde estuvo dándose el servicio educativo la Escuela Secundaria antes de que contara con edificio propio, mismos que mediante fotografías se presentan en los anexos 4,5,6,7.

Se da fé de la veracidad
de lo anteriormente expresado.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Cristina Merino de Palacios". The signature is written in dark ink and is positioned above a horizontal line.

Sra. Cristina Merino de Palacios